

causa; pero no basta saberlo, es preciso examinar las causas i buscar el remedio, objeto de estas observaciones. La enfermedad es grave i general, i si los interesados carecen de fuerzas para curarla de raíz, pueden aliviarla en parte i para conseguirlo deben poner cuanto esté de su parte. Conocidas las causas, estarán prevenidos para no dejarse arrastrar por las impresiones del momento, las cuales, lejos de evitar el mal, lo agravan.

Considérase a los pueblos como enemigos de la instrucción, de la escuela i del maestro, juzgando por hechos al parecer incontestables, cuando no se examina el fundamento de tales hechos. Con mui contadas excepciones, no es el odio a la instrucción por lo que se resisten a sostener i mejorar la escuela, sino por la escasez de recursos, i más que todo por carecer de idea exacta de la importancia de la escuela, como es fácil comprobarlo, fijándose un instante en este asunto.

Las escuelas, por ejemplo, se hallan situadas en malos locales; el Gobierno dicta órdenes i concede subvenciones para repararlos o para que se construyan otros de nuevo, i los pueblos permanecen indiferentes. De nada sirve hablarles de la comodidad, del bienestar i aun de la salud de los niños, porque se rien, considerando exagerado cuanto se les dice en este sentido. I se comprende, porque los habitantes de los pueblos rurales, que se albergan en casas mal construidas, mal cuidadas, mal sanas, en que con la luz penetra el aire i acaso la lluvia por todos lados, no se preocupan del edificio de la escuela que, malo i todo, acaso se halle mejor que la mayor parte de sus propias viviendas. Lo que no saben apreciar es la diferencia entre la vida sedentaria de la escuela i la vida de acción i movimiento del trabajador. Los que pasan el día al aire libre, en el campo i en el trabajo, compensan o más bien contrarrestan de este modo los inconvenientes de las malas habitaciones. En las escuelas situadas en locales defectuosos i sin los enseres necesarios, se resiente la salud en general de los niños i contraen éstos enfermedades especiales de la vista, del pecho, etc. Los profesores, que lo saben bien, así como las causas de que procede, insistiendo una i otra vez, acaso logren persuadir a los padres de familia i a las autoridades locales.

Causas análogas influyen en la conducta de los pueblos respecto a otros puntos. Como no comprenden que el local de la escuela requiere condiciones sin las cuales, además de peligrar la salud de los niños, no es posible una enseñanza bien ordenada, tampoco está a su alcance la necesidad de ciertos objetos i determinados procedimientos para darla con fruto, i no aprecian bastante los servicios del que la dirige. Por eso se resisten a proporcionar recursos que no consideran indispensables, sobreponiendo la economía de los fondos municipales a los intereses de la educación. Disgusta naturalmente todo esto, porque son verdaderos obstáculos que dificultan la marcha regular de la escuela; pero hablando en general, no procede de mala voluntad, ni de oposición sistemática, ni aun de indiferencia. No es raro, sin embargo, que venga a ser todo esto i algo más cuando no se ha hecho lo posible para prevenirlo a tiempo.

Quien en la negativa a sus reclamaciones no ve más que menosprecio de su persona, hostilidad o acaso odio personal, está en un error, porque antes de agriarse las cuestiones, no es más que efecto de una apreciación poco exacta de la escuela. Conviene que el maestro se fije mucho en este punto, porque casi siempre que se cree en la mala voluntad de las gentes, se excita esa mala voluntad, como, por el contrario, no es raro obtener la benevolencia de los que suponemos que nos la dispensan. Sobre todo, no se olvide un momento, en las relaciones con los pueblos, que el amor propio es un mal consejero.

No puede ocultarse que se requieren grandes esfuerzos, extraordinario celo i paciencia a toda prueba para influir en la opinión pública i cambiar el actual orden de cosas. No hai otro expediente para obtener la cooperación de los que pueden i deben concurrir a la obra con su autoridad i los medios materiales indispensables, i para rodearla de los elementos más influyentes, en lugar de aislarla en medio del pueblo. I no debe esperarse todo de las autoridades superiores, cuyas órdenes se obedecen con repugnancia, en cuanto no pueden desobedecerse, considerándolas como una imposición molesta, que se sacude cuando se ofrece la primera oportunidad, como lo demuestran repetidos ejemplos. La acción lenta i constante del maestro en la escue-

Ma, mejorando la enseñanza, i fuera de la escuela, en las relaciones con las personas influyentes, es más eficaz i de resultados más permanentes. Es, en verdad, mui costoso; pero el beneficio no es sólo para la escuela, sino que redundará en más alto grado en provecho del maestro, que vive tranquilo, que disfruta bienestar i tiene la satisfacción de ver en los progresos de los discípulos el fruto de su trabajo.

Cuanto más desinterés demuestre el maestro en sus peticiones serán éstas mejor acogidas. Reclamando en favor de la escuela i de los discípulos, se le escuchará con menos prevención, i a fuerza de insistencia logrará al fin lo que desea, i mejorando la escuela mejorará su posición, porque lo uno está íntimamente enlazado con lo otro. Tratando de su persona es cuando se requiere tacto i prudencia, porque las cuestiones personales suscitan siempre desconfianzas.

No se necesita recomendar que las peticiones de los profesores sean fundadas i respetuosas, escritas con suma circunspección para no herir el amor propio de las autoridades, que, cuanto más ignorantes, son más suspicaces i recelosas. En lugar de pedir una reforma o una mejora como un deseo o pensamiento propio, conviene hacer notar que así se practica en las mejores escuelas, sobre todo en los pueblos próximos, si pudiera alegarse el ejemplo de éstos, u obedeciendo las órdenes superiores, cuyo cumplimiento no hai medio de excusar. Cuando las reformas sean de las que exigen gastos de alguna importancia, i cuando se trate de la persona del maestro, conviene que formule las reclamaciones el inspector por cuenta propia, en cumplimiento de su deber, porque para oponerse, la autoridad se verá precisada a fundarse en razones valederas, mientras que partiendo del maestro, hai la exposición de que se rechacen sin excusa alguna.

Una de las cosas que más contribuyen a las desavenencias entre los pueblos i los profesores, siempre en daño de éstos, es el pago de las obligaciones de la escuela. El maestro necesita bienestar i tranquilidad para el exacto cumplimiento de sus deberes, pues que el mayor celo i la mayor abnegación llegan a debilitarse a fuerza de privaciones i sufrimientos. La justicia

por una parte i el interés de la educación por otra, reclaman la mejora del modesto haber que disfruta, i lejos de satisfacer esa necesidad, suele disputársele, aun en circunstancias ordinarias, el que tiene asignado, i en determinadas épocas no hai fuerzas humanas capaces de obligar al pago por largo espacio de tiempo. La situación del maestro, luchando por su reputación i por la subsistencia de su familia, es harto difícil i aun desesperada. No es de extrañar, por eso, que después de repetidas instancias, perdida ya la paciencia, emplee indignado palabras duras, lo que empeora su causa, porque la resistencia, que procede de mezquindades i pequeñeces de los pueblos, se convierte en cuestión de amor propio. Se necesita mucha virtud i gran dominio sobre sí mismo para reprimirse en tales casos, pero es el mejor camino. Quejas sentidas i respetuosas, que no por eso excluyen la firmeza, expuestas con moderación, tanto mayor cuanto mayor es la justicia que asiste al reclamante, producen más seguro efecto que el tono violento, que irrita en lugar de persuadir.

Cuando el maestro atiende con inteligencia i celo a la escuela; cuando procura evitar con gran cuidado ponerse frente a frente en lucha abierta con el pueblo; cuando no da más importancia de lo que realmente tienen a las miserias de las localidades pequeñas; cuando procura atraerse a todos con su conducta, si no consigue por completo el objeto, disminuirá en gran parte las naturales dificultades anexas a su profesión, i sobre todo conservará el prestigio i la autoridad para establecer i conservar la disciplina de la escuela.

EL EDIFICIO ESCOLAR.

Durante el movimiento iniciado en favor de la escuela, de veinte años a esta parte, se han hecho estudios profundos, no sin fruto, encaminados a facilitar i dirigir la educación de la niñez. Si en lo que no está al alcance de los sentidos apenas se ha adelantado un paso en lo esencial, a pesar de toda la palabrería con que se aturde al maestro, en lo exterior, en lo que se ve i se toca, se han realizado incontestables progresos de gran trascendencia, porque los medios materiales, con los demás

elementos de que dispone la escuela, coordinados entre sí, concurren simultáneamente a conducir al niño al mayor grado de perfección de que es susceptible.

En la niñez, el organismo físico se está desarrollando i fortaleciendo, los huesos, los músculos, los nervios adquieren forma i consistencia según los elementos exteriores con que están en comunicación. El organismo es sano, robusto i vigoroso cuando se desarrolla conforme a las leyes de la Naturaleza, i débil i enfermizo en el caso contrario, circunstancias que influyen notablemente en la inteligencia i el carácter. Sabido es que la continua i repetida tensión del nervio óptico i la falta i exceso de luz son origen de diversas enfermedades de la vista, que la permanencia por largas horas sentados en una misma actitud expone a la desviación de la espina dorsal, se desarrolla lentamente el pecho i se dificulta la digestión; que el estudio en traspasando ciertos límites, paraliza el desarrollo muscular i la circulación de la sangre i produce tristes consecuencias morales, i asimismo que la falta de energía física disminuye más pronto o más tarde la energía mental, i que en los sentimientos, en las ideas i en el carácter ejercen grande influjo las impresiones físicas i morales.

En este convencimiento, eminentes filósofos, pedagogos distinguidos i hombres ilustres en las ciencias médicas, han dedicado de consuno sus tareas a excogitar los medios de que la organización material de las escuelas responda al objeto de las mismas, armonizando las exigencias de la higiene con las de la dirección pedagógica. Todos los esfuerzos tienden a proporcionar al niño aire puro, luz, temperatura conveniente, amplitud bastante para sus movimientos, cómoda e higiénica posición en los asientos, i a dar aspecto agradable, atractivo i elegante, en medio de la sencillez, a la escuela. Acaso pequen de exageradas las pretensiones en las reformas propuestas, como sucede cuando se pasa de un extremo a otro, si bien todo cuanto se haga es poco, tratándose de la salud de los niños i del mismo maestro, de facilitar los medios conducentes a la educación i la enseñanza i de que cuanto habitualmente hiere los sentidos

produzca saludable efecto, porque de lo exterior penetran a lo interior del alma.

El edificio de la escuela, uno de los esenciales elementos para el buen régimen de la misma, ha sido uno de los puntos estudiados con gran detenimiento. Arquitectos entendidos, respondiendo al general impulso, han formulado planos descendiendo hasta los menores detalles, acomodándolos a las circunstancias de diversas localidades, i todos o casi todos los gobiernos han circulado modelos con instrucciones para la construcción, proporcionando a la vez subvenciones a los pueblos, en mayor o menor suma, para levantar nuevos edificios o reformar los antiguos. Sin hacer mérito de los Estados Unidos del Norte de América, en que por sus recursos i por otras causas se sitúan las escuelas en edificios monumentales, hechos de planta, costumbre que imitan las Repúblicas del Sur, como la de Buenos Aires, en los países más adelantados de Europa llaman la atención en los pueblos tres edificios, que por su aspecto se distinguen de todos los demás: el templo, la casa consistorial i la escuela. Desgraciadamente en este punto nos hallamos nosotros en el mayor atraso con escuelas, por lo general en locales desprovistos de los requisitos más necesarios, i lo peor es que no se hace todo lo indispensable, ni aun todo lo posible para mejorar la triste situación en que se hallan.

Un edificio ha de tener la forma i la distribución proporcionada a su destino. Una casa para vivienda de una familia se distingue de la destinada a varias familias diferentes. La forma i distribución de éstas, varían de las que se dan al edificio destinado a cuartel, como las del edificio cuartel a las de una fábrica, i así en toda clase de construcciones. No hai razón para que no suceda lo mismo respecto a la escuela, como lo aconseja el sentido común. Por falta de recursos, sin embargo, i a veces por falta de celo e interés en cuanto se refiere a la educación de la niñez, la mayor parte de nuestras escuelas se hallan instaladas en edificios construidos para otros usos, excelentes para su primitivo destino i detestables para el que ahora se les dedica.

En estos edificios debe atenderse a su situación o emplazamiento, a las dependencias en que debe distribuirse, a la forma

i requisitos de cada uno de ellos, a las dimensiones de la sala de clases i demás departamentos, según el número de niños que han de contener, el espacio superficial que corresponda a cada uno i el volumen de aire que necesita para respirar, condiciones higiénicas i pedagógicas de que en manera alguna puede prescindirse.

No depende ciertamente de los maestros la construcción de los edificios de escuela, asunto sobre el que se han dictado instrucciones por el Gobierno, aunque no abrigamos la esperanza de que contribuyan en breve plazo a satisfacer todas las necesidades; pero alguna influencia puede ejercer el maestro i algunas faltas puede corregir, si no en lo principal, en algunos detalles. Por eso no estarán demás aquí ligeras indicaciones, aunque todos los tratados de pedagogía dediquen extensos párrafos a esta materia.

Recomiéndase para el emplazamiento de los edificios de escuela el evitar sitios húmedos i mal sanos, así como la vecindad de establecimientos o casas bulliciosas, que turbarían los ejercicios escolares distrayendo a los niños, i con más razón la vecindad de lugares que pudieran presentar ejemplos perjudiciales a las buenas costumbres. Evitando estos inconvenientes, el sitio elegido debe ser lo más céntrico posible en interés de la concurrencia i en terreno un tanto elevado, para aprovechar la luz i facilitar la ventilación. La situación más ventajosa del edificio es entre un patio i un jardín i de modo que lo bañe el sol por tres fachadas, para lo que la principal debe estar expuesta al Sud-Oeste, aunque en punto a orientación debe tenerse en cuenta el clima.

Aparte de la habitación del maestro, el edificio escolar, según las disposiciones últimamente dictadas, ha de constar de vestíbulo, sala o salas de clase, patio de recreo, jardín, local para la biblioteca popular i dependencias para el aseo de los niños. En algunas escuelas extranjeras hai además sala especial para el dibujo, sala de estudio, sala de labores para las niñas, i el gimnasio, que ordinariamente se coloca en el patio de recreo.

Las puertas de dos hojas son preferibles a las de una sola en

todos los departamentos, para la limpieza diaria, la circulación del aire i la entrada i salida de los niños.

Conviene que las ventanas estén situadas a cierta altura, para evitar que los niños se distraigan cediendo a la tentación de observar lo que pasa fuera, además de que la luz que viene de lo alto ofende menos la vista.

La sala de clases merece especial atención, porque en ella pasan la mayor parte del tiempo los niños. Es indispensable calcular el espacio necesario para la posición de los niños i los movimientos que exigen los diversos ejercicios i el volumen de aire puro necesario también para la respiración, circunstancias que, con el número de los discípulos, determinan las dimensiones de la sala. La legislación de distintos países determina las condiciones de las salas de clase hasta en los menores detalles, i el área i volumen de aire que necesita cada niño. Francia, por ejemplo, señala como minimum una área de 1 metro cuadrado i un volumen de aire de 4 metros cúbicos; Bélgica, 1 metro cuadrado i 4 i medio metros cúbicos respectivamente; Prusia, 0'6 de metro cuadrado i 2 i medio metros cúbicos de aire, i Austria, 0'6 de metro cuadrado i de 3'80 metros cúbicos a 4 i medio metros cúbicos de aire. La higiene exige además otros cuidados. El aire se vicia por la respiración, i para conservarlo puro durante la clase, es indispensable renovarlo a cada instante, dando salida al ácido carbónico e introduciendo una cantidad de oxígeno igual a la que se consume.

Para renovar el aire o para la ventilación parece lo más expedito abrir las puertas i ventanas; pero así se establecen corrientes de aire, lo cual es más peligroso que el aire viciado por la respiración, la combustión u otras causas, porque los efectos de las corrientes son más rápidos. Se han inventado varios medios de ventilación o de renovar el aire, aplicables a las escuelas como a otros edificios; pero esto corresponde a los arquitectos. Como son costosos, no es de esperar que por ahora, ni en mucho tiempo, se adopten en nuestras escuelas; las cuales para suplirlos, así como para otros cuidados que interesan a la salud, deben seguir las instrucciones expuestas en los tratados de pedagogía.

MOBILIARIO.

De grande importancia son las reformas hechas en los edificios escolares, ensanchando el espacio, proporcionándoles aire puro i luz conveniente. Antes, con pocas escuelas i falta de recursos o de disposiciones para crear otras, se amontonaban los niños en las existentes, a que no contribuyó poco la enseñanza mutua, i en aquellos locales estrechos no eran posibles movimientos ordenados, ni asidua i eficaz vigilancia, ni orden i disciplina, lo que obligaba al maestro a imponer frecuentes castigos por faltas que no eran voluntarias, sino efecto del malestar i de la fatiga física. Pero las radicales reformas e incalculables mejoras realizadas en los últimos años, son las que se refieren al material o mobiliario.

La defectuosa disposición del material, de reducidas dimensiones para aprovechar el espacio, obliga a los niños a una posición incómoda que no consiente el recogimiento para el estudio, predisponiéndolos a entretenerse con los que están a su lado, ya en conversaciones amistosas, ya disputando o molestándose mutuamente; i lo que es más grave, dificulta la respiración i la circulación de la sangre, expone a contraer enfermedades i la circulación de la sangre, expone a contraer enfermedades de la vista i a la desviación de la columna vertebral, según se ha demostrado de una manera palpable. Cuando se piensa en tales escuelas, que aún abundan desgraciadamente, no puede menos de causar extrañeza que el sentido común no hubiera bastado a poner correctivo al mal, i que hasta nuestros días no se hubiera buscado el medio de librar a los niños de la posición forzada i violenta en que tenían que pasar horas i horas durante el curso de sus estudios, precisamente en la edad en que los órganos corporales aún no se han fortalecido i no pueden resistir prolongados esfuerzos.

Alemania i Suiza fueron los primeros países en que los higienistas, de acuerdo con los pedagogos, hicieron los primeros estudios sobre la reforma, i aún no habían llegado a una solución definitiva cuando los Estados Unidos del Norte de América, aprovechándose de los trabajos hechos, la pusieron en práctica. Aquellos Estados, en efecto, presentaron en la Exposición Univer-

sal de París de 1867 nuevos modelos de mobiliario de las escuelas, los cuales llamaron la atención i sirvieron de estímulo para continuar los trabajos emprendidos en otros países con el propio objeto. Así es que en la Exposición Universal de Viena de 1873, expusieron varias naciones nuevos modelos perfeccionados. El interés que el asunto inspira lo demuestran además el sin número de libros, folletos, monografías publicadas, con mui curiosas e interesantes advertencias, obra de largas investigaciones i repetidos ensayos llevados hasta la exageración, si cabe exagerar en esto.

La reforma consiste en determinar las dimensiones de los bancos i mesas i la distancia que ha de mediar entre unos i otros, de modo que el niño conserve la posición normal estando sentado i al ponerse de pie, i que pueda ocupar i dejar su puesto sin embarazos. Para este resultado, al parecer sencillo, se han hecho repetidos cálculos, teniendo principalmente en cuenta la estatura de los alumnos de las escuelas de primera enseñanza. Admitiendo tres tipos, según las edades, se requieren bancos i mesas de tres dimensiones distintas.

Entre los modelos de bancos, los del suizo Faherner son los que han tenido más aceptación. Suponiendo que sentado el niño naturalmente, descansando los pies de lleno en el suelo, las piernas forman ángulo recto con las caderas i éstas otro ángulo recto con el tronco, deduce que la altura del banco desde el suelo ha de ser igual a la longitud de la pierna hasta la rodilla.

La anchura del banco la determina por la longitud del fémur, medida bastante para que el cuerpo descansa naturalmente.

El puesto o espacio de cada niño en el banco ha de ser el equivalente a la distancia de codo a codo, con algunos centímetros más por cada lado para el juego expedito de los brazos.

Con estas bases, i buscando términos medios, se propone la construcción de bancos de las dimensiones que a continuación se expresan en centímetros, siguiendo de menos a más:

	Altura.	Anchura del asiento.	Puesto de cada niño.
Nº 1º	28	22	45
Nº 2º	30	22	45
Nº 3º	32	23	50
Nº 4º	34	23	55
Nº 5º	37	24	60

Los bancos número 1º i 2º son los que convienen a las escuelas de párvulos.

La altura de la mesa se mide desde el asiento hasta el borde interior de la misma, medida que se ha convenido designar con la denominación de *diferencia*. En este punto varían las opiniones, como entre otras lo demuestran las siguientes: que la altura de la mesa corresponda a la de los codos, dejando caer los brazos naturalmente, estando el niño sentado; que sea 9 centímetros más alta que los codos; que la *diferencia* equivalga a la sexta parte de la longitud del cuerpo del niño; que sea de 14 a 19 por 100 de la estatura, etc. La opinión más generalmente admitida es que el borde anterior de la mesa corresponda al hueco del estómago o que exceda en poco de la altura de los codos apoyados en los ijares, para que al escribir no haya necesidad de encorvar la espalda.

En cuanto a la anchura de la mesa, hai también divergencia de opiniones. Con tal que pueda contener los objetos que han de colocarse en ella para el trabajo, esto basta i determina el minimum de anchura, sin perjuicio de que pueda ampliarse si el local lo consiente, aunque no sea necesario en absoluto.

El tablero de la mesa debe estar un tanto inclinado hacia el banco, con el fin de que la visual dirigida al libro o al cuaderno se separe lo menos posible de la perpendicular, i evitar la inclinación de la cabeza, pues lo primero puede ocasionar enfermedades de la vista i la inclinación de la cabeza expone a las congestiones. El límite de la inclinación del tablero ha de ser tal, que no se resbalen los objetos que en él se coloquen i que ofrezca comodidad para la escritura. Un listoncito en el borde inferior, impide que se caigan los objetos, sin impedir la colocación del brazo cuando se escribe.

Conforme a las anteriores consideraciones, pueden adoptarse en las mesas, en correspondencia con los bancos, las medidas de la distancia del banco al borde inferior de la mesa, o sea la diferencia, la anchura i la inclinación del tablero, que expresan en centímetros las siguientes cifras:

	Diferencia.	Anchura.	Inclinación.
Nº 1º	18	32	5'3
Nº 2º	19	32	5'3
Nº 3º	20	32	5'3
Nº 4º	21'5	34	4'7
Nº 5º	23	34	4'7

Hechos los cálculos en otros países, acaso no sean las medidas que más convengan en el nuestro; pero debe ser escasa la diferencia, i a falta de otras es preciso atenerse a las más generalmente admitidas.

Otra cuestión no menos grave i más debatida es la distancia horizontal que debe mediar desde el borde del banco a la vertical bajada desde el borde de la mesa, porque de esto depende el que los niños se inclinen más o menos al escribir i apoyen el pecho sobre la mesa, causa de vicios orgánicos i enfermedades que a toda costa importa prevenir. La opinión hoy dominante, no sin fundamento sólido, es que la *distancia*, denominación con que se expresa la que media entre el borde del banco i la vertical bajada desde el de la mesa, sea nula o igual a cero, o bien que el borde interior de la mesa i el del banco se encuentren en la misma vertical. Algunos opinan que para los niños menores la *distancia* sea negativa, es decir, que el borde de la mesa sobresalga algunos centímetros sobre el del banco, i admiten la distancia de 4 centímetros para los niños de mayor edad i más robustos. La razón de suprimir la *distancia* es para evitar que los niños al escribir encorven la columna vertebral, apoyando a la vez el pecho en la mesa, e inclinen el hombro izquierdo, lo que a la larga i por la acción lenta i constante de todos los días, produce la deformidad del cuerpo.

Con la separación de los bancos i mesas, los niños pueden estar sentados i de pie en un mismo sitio i ocupar i dejar el pue-

to en los bancos sin dificultad. Esto, si por una parte ofrece los gravísimos inconvenientes indicados, por otra facilitaba los movimientos i la vigilancia; así que, si en las escuelas mutuas la separación era menor que en las simultáneas, no era porque se creyese mejor la disposición adoptada, sino por la necesidad de acomodar el mayor número de niños en un mismo local. Con la *distancia* cero o negativa, era preciso resolver la manera de ocupar cada uno el puesto que le corresponde en los bancos i salir de ellos con facilidad, lo que tuvo pronta i satisfactoria solución.

Muchos i mui ingeniosos son los medios para harmonizar la posición natural de los discípulos en los bancos con la libertad de los movimientos, en favor del trabajo i de la disciplina. Todos pueden reducirse a dos, que consisten en conservar fijo el tablero de la mesa i movable el asiento del banco, i al contrario.

Compréndese que un banco o taburete puede acercarse i apartarse de la mesa según convenga, i, fundándose en esto, se imaginó el medio de correr hacia adelante i hacia atrás el banco, conservándose fijo i sólido en ambas posiciones. Corriéndolo hacia adelante se coloca como conviene para el trabajo; corriéndola hacia atrás, deja espacio suficiente para la entrada i salida. Otro medio consiste en levantar o doblar el asiento hacia el respaldo o en toda su longitud, i mejor aún, en la parte que corresponde a cada discípulo.

De la misma manera, permaneciendo inmóvil el banco, puede moverse el tablero de la mesa, a cuyo fin se emplean también varios sistemas, de los que el menos complicado se reduce a correrlo hacia adelante i hacia atrás. Con el inventado por Sandberg, director de una escuela normal de maestras en Suecia, sumamente sencillo, cada discípulo hace resbalar por dos ranuras la parte del tablero que le corresponde. Retirado hacia atrás, queda expedito el paso entre banco i mesa, i corrido hacia adelante, despues de sentado el discípulo, la *distancia* es nula. Es el sistema menos costoso i menos expuesto a desperfectos.

Los inventores entran en minuciosos detalles acerca de la manera de mantener fijos i sólidos los bancos i mesas, sobre las

construcciones de hierro i de madera, sobre accesorios, como cajones, tñteros, etc., i resuelto el problema en lo esencial, han excogitado los medios de llevar sus inventos hasta la última perfección.

En los bancos, para mayor comodidad de los niños, se ha socavado el asiento en la parte media i posterior, para acomodarla a la parte del cuerpo que allí descansa. Todos convienen en la necesidad de que los bancos tengan respaldo, ya para cada niño por separado, ya corrido para todos los que ocupan un mismo banco. Respecto a la forma, hai gran variedad: respaldos formando ángulo obtuso con el asiento; formando una línea quebrada, vertical en la base i oblicua en la parte superior; formando una línea curva en relación en lo posible con la del dorso; que sirva sólo de apoyo a los riñones o lumbares; que sirva de apoyo a toda la espalda; que se reduzca a un listón corrido a lo largo del banco, etc.

Lo que todos recomiendan también es que los niños no apoyen los pies en los travesaños que suelen emplearse para dar solidez a las mesas, porque las piernas toman una posición oblicua cuando debieran caer verticalmente, que es lo natural, apoyando la planta de los pies es toda su extensión sobre el suelo.

Otra de las mejoras introducidas es la del banco único; es decir, un banco i una mesa separados de los demás, para cada niño, disposición no menos conveniente a la disciplina que al trabajo, i por ser esto costoso i exigir más espacio en la sala, se admiten bancos para dos niños. Con este sistema los bancos i mesas son fijos i la distancia es nula, pues los niños ocupan sus puestos entrando i saliendo por los lados. Los más exigentes en este punto admiten, sin embargo, bancos de cuatro asientos.

Para las escuelas de París se han adoptado bancos de 3, de 4 i de 5 asientos i dos tipos de cada uno, arreglados a la talla o estatura media de los discípulos. Como es natural, varían las dimensiones de los dos modelos de cada tipo, destinándose el uno a los niños mayores i el otro a los menores.

Las dimensiones de los dos modelos de cada tipo son respectivamente de mayor a menor.